

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE PODEMOS PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

El taxi es un servicio público de transporte complementario a los servicios colectivos de bus y tranvía, y que en los últimos tiempos ha desarrollado un enorme esfuerzo de modernización y adaptación ecológica, y como transporte adaptado y de servicio. Diariamente cumple un servicio social mediante convenios con las administraciones públicas para asuntos sanitarios y por vocación propia.

Además, en los últimos meses se enfrenta además a los efectos de la subida de los combustibles que han multiplicado sus costes mensuales un 40% con los mismos o casi siempre menos usuarios, tanto en los 300 vehículos aproximadamente que funcionan sólo a gasoil como en los híbridos (la mayoría) y los eléctricos.

Zaragoza fue pionera en España en la puesta en funcionamiento del "Taxi Turístico" que comenzó en 1997. Esta iniciativa nació de la colaboración entre Zaragoza Turismo y la Asociación Provincial de Auto-Taxi de Zaragoza con el objetivo de conseguir una mayor difusión turística de la ciudad con el uso del taxi como vehículo de promoción.

Pasada la pandemia y en plena recuperación de la actividad turística, que vuelvan servicios como el Taxi Turístico facilitaría nuevos ingresos y mayor actividad para este sector que fue uno de los servicios esenciales e imprescindibles durante el confinamiento.

En 2019 el Gobierno de Aragón aprobó un Decreto Ley para regular los vehículos de alquiler con conductor (VTC) en la Comunidad. Aunque esta normativa ha evitado conflictos y competencia desleal con el taxi, los mecanismos de control y eventual sanción en los casos que procediera por parte de la policía local son limitadísimos al carecer de las herramientas precisas sobre ello, especialmente las relacionadas con rutas y tiempos de espera. La solución pasa por la consulta con el Registro de Comunicaciones de los Servicios de Arrendamiento de Vehículos con Conductor pero ello requiere de accesos y de formación para los policías locales.

En el desarrollo de su servicio en las puertas de salida de la Estación Intermodal durante los meses de abril a octubre pueden enfrentarse a temperaturas altas y extremas que sobrecalientan el vehículo con sistemas de aire acondicionado incapaces de compensarlo y que los hacen insostenibles para taxistas y usuarios. Hemos visto escenas irremediables de golpes de calor y de vehículos protegidos con elementos textiles que ofrecen una imagen inadecuada de la ciudad y del taxi en la segunda impresión, tras la estación, que un visitante puede tener de Zaragoza, e inadecuada para un local que reconoce al taxi como un servicio adaptado al siglo XXI. La razón es tan simple como que el diseño del edificio no previó un espacio sombreado de espera para los taxis (pueden acumularse 80 vehículos durante más de treinta minutos), pero que ahora resulta imprescindible. Este asunto ha sido abordado sin éxito en las comisiones de Movilidad y Servicios públicos en varias ocasiones.

Por todo ello el Grupo Municipal de Podemos presenta para su debate y aprobación en pleno la siguiente:

MOCIÓN

Fecha: 13 ABR. 2022

Hora:

Número: P-4835/2022

1. Recuperar el servicio de Taxi Turístico y formar a los taxistas que quieran prestarlo para que ellos mismos puedan dar explicaciones a los clientes con el fin de mejorar la experiencia turística del visitante que reciba este servicio.
2. Instar al Gobierno de Zaragoza a que realice todos los trámites precisos para facilitar a la Policía Local el acceso y la formación necesaria para utilizar el Registro de Comunicaciones de los Servicios de Arrendamiento de Vehículos con Conductor con el fin de poder ejercer el control, la vigilancia y la aplicación de la norma sobre estos vehículos.
3. Instar al Gobierno de Zaragoza a desarrollar los trámites necesarios con ADIF para la instalación urgente de un umbráculo o instalación de sombra para los taxis en espera en batería triple en la puerta de salidas de la Estación Intermodal de Zaragoza, o en su caso, a realizar directamente la obra.
4. Instar al Gobierno de Zaragoza a llevar a cabo de inmediata y con la aceptación sobre las fechas por parte del sector, la prometida campaña publicitaria de promoción del taxi por parte del Ayuntamiento.

I.C. de Zaragoza a 13 de abril de 2022

**PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL PODEMOS**

Fernando Rivarés Esco

